

IES Las Llamas

Departamento de Economía
Programación del curso 2023/24

Santander, 27 de octubre de 2023

ÍNDICE

1. Contextualización.....	4
2. Materia de 4ºESO, ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	6
2.0 Introducción.....	6
2.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	6
2.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	11
2.3 Métodos pedagógicos y didácticos.....	16
2.4 Materiales y recursos didácticos.....	17
2.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	17
2.6 Medidas de atención a la diversidad.....	20
2.7 Actividades complementarias y extraescolares.....	20
2.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materias pendiente de cursos anteriores	21
2.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	21
3. Materia de 4ºESO, ECONOMÍA Y CULTURA FINANCIERA	23
3.0 Introducción.....	23
3.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	23
3.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	25
3.3 Métodos pedagógicos y didácticos.....	30
3.4 Materiales y recursos didácticos.....	30
3.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	31
3.6 Medidas de atención a la diversidad.....	32
3.7 Actividades complementarias y extraescolares.....	33
3.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores	33
3.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	33
4. Materia de 1ºBach, ECONOMÍA	36
4.0 Introducción.....	36
4.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	37
4.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	40
4.3 Métodos pedagógicos y didácticos.....	45
4.4 Materiales y recursos didácticos.....	45
4.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	46
4.6 Medidas de atención a la diversidad.....	48
4.7 Actividades complementarias y extraescolares.....	49
4.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores	49
4.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	50
5. Materia de 1ºBach, ECONOMÍA FINANCIERA.....	52
5.0 Introducción.....	52
5.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	52
5.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	53
5.3 Métodos pedagógicos y didácticos.....	57

5.4 Materiales y recursos didácticos.....	58
5.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	58
5.6 Medidas de atención a la diversidad.....	59
5.7 Actividades complementarias y extraescolares	60
5.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores	61
5.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	61
6. Materia de 2ºBach, EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO	63
6.0 Introducción.....	63
6.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	63
6.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	67
6.3 Métodos pedagógicos y didácticos	72
6.4 Materiales y recursos didácticos.....	73
6.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	73
6.6 Medidas de atención a la diversidad.....	76
6.7 Actividades complementarias y extraescolares	76
6.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores	77
6.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	77
7. Materia de 2ºBach, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.....	79
7.0 Introducción.....	79
7.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.....	79
7.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.....	82
7.3 Métodos pedagógicos y didácticos	87
7.4 Materiales y recursos didácticos.....	88
7.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación	88
7.6 Medidas de atención a la diversidad.....	90
7.7 Actividades complementarias y extraescolares	91
7.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores	91
7.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente	91
8. Actuaciones del Departamento para reforzar la contribución de las distintas materias impartidas a la consecución de los objetivos coeducativos prioritarios	93

1. Contextualización

1.1 Composición del departamento

El Departamento de Economía del IES Las Llamas está constituido durante el curso académico 2023-24 por dos profesoras:

Da. Montserrat Villasante Gutiérrez, que imparte las materias Economía y Emprendimiento y Economía y Cultura financiera en 4ºESO (1 grupo en cada materia), Economía Financiera en 1º de Bachiller (1 grupo) y Fundamentos de Administración y Gestión en 2º de Bachiller (1 grupo).

Da. M^a del Mar de la Torre Gómez, que imparte las materias Economía en 1º de Bachiller (2 grupos) y Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en 2º de Bachiller (1 grupo). Asume además la tutoría de 1º Bach B, la jefatura del departamento, la atención al alumnado con materias del departamento pendientes y la representación de igualdad.

1.2 Consideraciones iniciales

Para la elaboración de esta programación didáctica partimos de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso pasado y de los resultados de la evaluación inicial de cada materia que hemos realizado al comienzo del curso.

Las programaciones didácticas se atienen a los dispuesto en:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

El RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO.

El RD 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

El Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, de instrucciones para la implantación del Bachillerato en Cantabria.

La Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Como indicamos en la última memoria presentada, durante el curso 2022-23 se completaron en su totalidad los temarios de las cuatro materias a cargo de este departamento. Sin perjuicio de esto, se realizan evaluaciones iniciales en cada materia, para detectar posibles carencias en el grado de adquisición y consolidación de los

aprendizajes esenciales de etapas anteriores, e identificar si debemos trabajar específicamente alguno de ellos al inicio del presente curso.

La programación detallada que presentamos a continuación está prevista para ser desarrollada de forma presencial. Las herramientas digitales y plataformas que se van a emplear van a seguir siendo las que se nos han facilitado oficialmente: el paquete de **Office 365**, la cuenta de **correo institucional** de Educantabria y **Yedra**.

Para garantizar la finalidad formativa de la evaluación del aprendizaje, informamos de forma sistemática y personalizada al alumnado sobre su progreso, y en su caso, sobre las estrategias y recursos para poder superar las dificultades encontradas.

Nuestra práctica docente incluye como rutinas solicitar opiniones y aportaciones del alumnado, resolver las dudas que surjan, corregir los ejercicios y pruebas escritas que realizamos, facilitar recomendaciones para organizar el estudio de la materia, etc.

2. Materia de 4ºESO, ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Profesora: Montserrat Villasante

2.0 Introducción

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, productos y conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social. Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

2.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad.

En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Competencias específicas

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3. 2.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. 3.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo

Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles.

Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera

cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

2.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
- 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6.

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Saberes básicos

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o “Design thinking” y otras metodologías de innovación ágil.

– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

– La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo

– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su

relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

Distribución temporal

PRIMERA EVALUACIÓN:

A.- El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

Criterios de evaluación

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

Criterios de evaluación

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

C.- Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Criterios de evaluación

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

TERCERA EVALUACIÓN:

D.- La realización del proyecto emprendedor.

Criterios de evaluación

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de ésta.

2.3 Métodos pedagógicos y didácticos.

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión.

Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.

En esta materia se partirá del nivel de desarrollo observado en el alumnado, promoviendo la flexibilidad del proceso educativo mediante la adaptación de este a los

conocimientos previos y capacidades constatadas, fomentando además la participación en el grupo de clase y la interacción con el entorno.

Se empleará un enfoque práctico que le facilite al alumnado comprender la realidad y construir aprendizajes significativos, se favorecerá su autonomía y se intentará crear un clima de aceptación y cooperación, fomentando el trabajo en grupo.

Para facilitar el desarrollo de las competencias específicas, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumnado sobre el tema a desarrollar.
- Relación de los saberes básicos con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer la realización de trabajos relacionados con los temas comentados en clase.
- Exposición de los aspectos relevantes con ayuda del material elaborado por el departamento y el apoyo auxiliar de herramientas TIC.
- Realización de ejercicios prácticos individuales y en grupo, con la supervisión de la profesora.
- Trabajo en equipo en el caso de la elaboración del proyecto de empresa y exposición en clase.

2.4 Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

2.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.

- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación para la materia:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (6%)	Participación y aportaciones en la dinámica diaria de clase. Prueba escrita.	Registros trabajo individual, grupal... Escala numérica.
	1.2 (4%)	Trabajo en equipo (realización video finanzas).	Registros individuales y de trabajo grupal.
	1.3 (4%)	Desarrollo de habilidades sociales y aptitudes emprendedoras.	Registros individuales y grupales.
CE2	2.1 (5%)	Particip y aportac. en dinámica diaria de clase. Trabajo en equipo (realización video finanzas). Prueba escrita.	Registro individual. Registro grupal. Escala numérica.
	2.2 (5%)	Trabajo grupal realización video.	Registros indiv. y grupales.
	2.3 (4%)	Particip. y aportac.en dinámica diaria de clase.	Registros individuales.
CE3	3.1 (5%)	Desarrollo de hábitos de comportamiento y emprendimiento sostenibles. Prueba escrita.	Registros individuales. Escala numérica.
	3.2 (4%)	Diseño de una idea de negocio vinculada a los ODS.	Registro individual y grupal.
	3.3 (4%)	Estudio de casos y métodos de emprendimiento social.	Registro individual.
CE4	4.1 (8%)	Trabajo en equipo: Proyecto emprendedor.	Registro grupal.
	4.2 (4%)	Prueba escrita.	Escala numérica.
	4.3 (3%)	Participación y aportación al proyecto emprendedor. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
CE5	5.1 (7%)	Exposición oral Proyecto. Exposición audiovisual.	Escala numérica. Rubrica.
	5.2 (7%)	Presentaciones digitales. Examen oral.	Registro individual. Escala numérica.
CE6	6.1 (4%)	Desarrollo y aportaciones al Proyecto de negocio. Prueba escrita.	Registro indiv.y grupal. Escala numérica.
	6.2 (4%)	Realización de glosario de términos económicos y de finanzas. Prueba escrita.	Lista de control. Escala numérica

	6.3 (3%)	Participación e intervención en el proyecto de negocio.	Registro individual y grupal.
	6.4 (4%)	Prueba escrita.	Escala numérica.
CE7	7.1 (5%)	Reflexión del alumno sobre el prototipo realizado.	Registro individual.
	7.2 (5%)	Cuestionario sobre la viabilidad del prototipo.	Escala de valoración.
	7.3 (5%)	Prueba escrita.	Escala numérica.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

Economía y Emprendimiento es una materia novedosa para nuestras alumnas y alumnos, por lo que se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos para que se familiaricen con ellos y les resulte más sencillo progresar. Se proporcionarán además materiales diversos y se organizarán los grupos de trabajo y la actividad diaria en el aula para facilitar el proceso educativo de todo el alumnado.

2.7 Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso proponemos únicamente actividades complementarias, a realizar dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual en el aula.

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en el Concurso de comunicación audiovisual “Finanzas inclusivas” organizado por el Consejo General de Economistas.
- Colaboración con el Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Participación en el “Programa de Educación Tributaria” ofrecido por la Agencia Tributaria de Santander. Ficha-resumen y debate.
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Participación en el “IV Concurso de Bolsa del IES Las Llamas”.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

2.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materias pendiente de cursos anteriores

Dado que en esta materia no existen alumnos con la materia pendiente, no se proponen actividades de recuperación para estos casos.

2.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía y emprendimiento	Curso: 2023/24				
Profesora:	Fecha:				
	1	2	3	4	5
Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.					
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.					
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.					
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.					
Eficacia de la temporalización prevista.					
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.					
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.					
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.					

Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.					
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.					
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.					
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.					
Realización de las actividades complementarias previstas.					
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.					
Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.					
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.					
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.					
Coordinación con el departamento de orientación.					
Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

3. Materia de 4ºESO, ECONOMÍA Y CULTURA FINANCIERA

Profesora: Da. Montserrat Villasante

3.0 Introducción

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

Economía y Cultura Financiera pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos. Economía y Cultura Financiera está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana. Además, facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo financiero y en la vida cotidiana; potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación; proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; y además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, el medioambiente, etc.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos y financieros por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de esta materia pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

3.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a largo de la etapa.

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Las competencias específicas de esta materia contribuyen a que el alumnado sea capaz de adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia. Se busca despertar en el alumnado la curiosidad y con esa curiosidad abrir la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis.

Competencias específicas

1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana.

La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CMCCT4, CE3, CPSAA4, CD2.

2. Resolver, analizar y comentar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Comprender las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

Se trata de que el alumnado conozca las características de los principales productos y mercados financieros y su utilización en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CMCCT4, CE3, CPSAA4, CD2.

4. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM3, CD5, CE3, CCEC4.

5. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras.

A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3.

6. Interpretar y resolver problemas económicos-financieros de la vida cotidiana aplicando diferentes formas de razonamiento y estrategias.

Se trata de que el alumnado reconozca la importancia de la toma de decisiones con sentido crítico en el ámbito económico-financiero.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

7. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Se trata de valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones de los ámbitos personal y social.

Los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de la materia a largo de la etapa. Economía y Cultura Financiera se divide en cuatro bloques. El primero de ellos es “Economía personal”, que acerca al alumnado a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que le facilitarán su vida como persona responsable, permitiéndole identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El segundo bloque “Ingresos y gastos del Estado” nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en estos momentos de control del déficit y de la deuda pública, así como el papel redistributivo que realiza el Estado.

Con el tercer bloque “El dinero y el mercado de trabajo” se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables.

También se introduce al alumnado en las relaciones internacionales con el bloque cuatro, “Economía internacional”, con conceptos tales como la globalización, el

comercio internacional, las organizaciones internacionales, así como la consideración económica del medioambiente y el logro de un desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2.

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

Competencia específica 3.

- 3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- 3.2. Manejar gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 3.3. Utilizar herramientas informáticas en la elaboración y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

Competencia específica 4.

- 4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.
- 4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 5.

- 5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

Competencia específica 6.

- 6.1. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

- 6.2. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos.
- 6.3. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.
- 6.4. Describir las causas de la inflación y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
- 6.5. Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- 6.6. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

Competencia específica 7.

- 7.1. Reflexionar sobre los grandes retos de la economía actual (desigualdad, pobreza, medioambiente, sostenibilidad, etc.) y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 7.2. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- 7.3. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

Saberes básicos

A. Economía personal.

- La gestión del presupuesto. Gastos. Ahorros. Endeudamiento.
- Los productos financieros bancarios. Tarjetas bancarias. Préstamos bancarios. Líneas de crédito. Inversiones mobiliarias. Fondos de inversión. Planes de jubilación. Seguros.

B. Ingresos y gastos del Estado.

- El Sector Público. El Estado de bienestar. La financiación del déficit público. La política fiscal. Los tipos de política fiscal.
- El ciclo económico. La distribución de la riqueza y de la renta.

C. El dinero y el mercado de trabajo.

- El dinero, el tipo de interés y sus efectos sobre la economía. La política monetaria. Los tipos de política monetaria. La inflación.
- El mercado de trabajo. Las teorías sobre el desempleo. Las políticas de empleo.

D. Economía internacional.

- La globalización. La cooperación económica internacional. La Unión Europea.
- El comercio internacional.
- Los límites del crecimiento económico. El desarrollo sostenible.

Distribución temporal

PRIMERA EVALUACIÓN:

A. Economía personal.

Criterios de evaluación

- 1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.
- 3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- 3.2. Manejar gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
- 3.3. Utilizar herramientas informáticas en la elaboración y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
- 4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.
- 4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
- 5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- Ingresos y gastos del Estado.

C.- El dinero y el mercado de trabajo.

Criterios de evaluación

- 4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.
- 4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
- 5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

6.1. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

6.2. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda y déficit públicos, así como la relación que se produce entre ellos.

6.3. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta.

6.4. Describir las causas de la inflación y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

6.5. Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

TERCERA EVALUACIÓN:

C.- El dinero y el mercado de trabajo.

D.- Economía internacional.

Criterios de evaluación

1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

5.1. Transmitir información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

6.6. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.

7.1. Reflexionar sobre los grandes retos de la economía actual (desigualdad, pobreza, medioambiente, sostenibilidad, etc.) y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

7.2. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

7.3. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de ésta.

3.3 Métodos pedagógicos y didácticos

En esta materia se partirá del nivel de desarrollo observado en el alumnado, promoviendo la flexibilidad del proceso educativo mediante la adaptación de este a los conocimientos previos y capacidades constatadas, fomentando además la participación en el grupo de clase y la interacción con el entorno.

Se empleará un enfoque práctico que le facilite al alumnado comprender la realidad y construir aprendizajes significativos, se favorecerá su autonomía y se intentará crear un clima de aceptación y cooperación, fomentando el trabajo en grupo.

Para facilitar el desarrollo de las competencias específicas, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Indagación en el nivel de conocimiento previo del alumnado sobre el tema a desarrollar.
- Relación de los saberes básicos con temas de actualidad (a través, por ejemplo, de recortes de prensa o de noticias extraídas de internet). Se podrá proponer la realización de trabajos relacionados con los temas comentados en clase.
- Exposición de los aspectos relevantes con ayuda del material elaborado por el departamento y el apoyo auxiliar de herramientas TIC.
- Realización de ejercicios prácticos individuales y en grupo, con la supervisión de la profesora.

3.4 Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

3.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación para la materia:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (8%)	Participación e intervención en dinámica diaria de clase.	Registros trabajo individual.
	1.2 (4%)	Desarrollo de estrategias de razonamiento matemático en la elaboración de un presupuesto y en la resolución de los problemas de desempleo. Prueba escrita	Registros individuales. Escala numérica.
	1.3 (2%)	Interpretación económica de los problemas derivados de la utilización de tarjetas de crédito. Prueba escrita.	Registros individuales. Escala numérica
CE2	2.1 (4%)	Realización correcta de un presupuesto, de los gastos derivados de la utilización de tarjetas bancarias y de los ejercicios de desempleo. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	2.2 (2%)	Desarrollo de estrategias de razonamiento económico en los resultados obtenidos.	Registros individuales.
	2.3 (2%)	Aportación de posibles cambios en nuestro presupuesto ante un cambio en la coyuntura económica.	Registros individuales.
CE3	3.1 (7%)	Participación y aportación en clase. Prueba escrita.	Registros individuales. Escala numérica.
	3.2 (4%)	Actividad grupal: acceder a web de información financiera, para documentarnos sobre las finanzas inclusivas y poder realizar un video sobre esta temática.	Registro individual y grupal.
	3.3 (4%)	Realización de un presupuesto personalizado, dentro de la sección "banco de juegos" de la citada web.	Registro individual. Escala numérica.

CE4	4.1 (4%)	Realización de un video sobre finanzas inclusivas.	Registro individual y grupal.
	4.2 (4%)	Manejo de distintos enfoques de resolución de la problemática planteada por el uso de las finanzas inclusivas.	Registro individual y grupal.
CE5	5.1 (8%)	Prueba oral. Exposición audiovisual.	Escala numérica. Rubrica.
	5.2 (8%)	Exposición audiovisual.	Rúbrica.
CE6	6.1 (4%)	Participación y aportaciones en las actividades de clase Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica
	6.2 (4%)	Realización de glosario de términos económicos y de finanzas. Prueba escrita.	Lista de control. Escala numérica.
	6.3 (4%)	Cuestionario sobre la importancia de los impuestos en nuestra sociedad.	Escala de valoración.
	6.4 (4%)	Video documental sobre los efectos de la inflación. Prueba escrita.	Escala de valoración. Escala numérica.
	6.5.(4%)	Análisis de la repercusión de los incrementos del tipo de interés en nuestra economía. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	6.6.(4%)	Resolución de problemas sobre desempleo. Prueba escrita. Abordar las graves secuelas del desempleo a través del visionado de una película.	Registro individual. Escala numérica. Escala de valoración.
CE7	7.1 (5%)	Reflexión del alumnado sobre la importancia de los ODS.	Registro individual.
	7.2 (5%)	Analizar efectos de la globalización en la coyuntura económica actual. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	7.3 (5%)	Valorar las consecuencias de la globalización en nuestra sociedad.	Registro individual.

3.6 Medidas de atención a la diversidad

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

Economía y cultura financiera es una materia novedosa para nuestras alumnas y alumnos, por lo que se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos

y argumentos económicos para que se familiaricen con ellos y les resulte más sencillo progresar.

Se proporcionarán además materiales diversos y se organizarán los grupos de trabajo y la actividad diaria en el aula para facilitar el proceso educativo de todo el alumnado.

3.7 Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso proponemos únicamente actividades complementarias, a realizar dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual en el aula.

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en el Concurso de comunicación audiovisual “Finanzas inclusivas” organizado por el Consejo General de Economistas.
- Colaboración con el Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones.
- Participación en el “Programa de Educación Tributaria” facilitado por la Agencia Tributaria de Santander. Ficha-resumen y debate.
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

3.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que en esta materia no existen alumnos con la materia pendiente, no se proponen actividades de recuperación para estos casos.

3.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía y cultura financiera		Curso: 2023/24				
Profesora:		Fecha:				
		1	2	3	4	5
Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.						
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.						
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.						
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.						
Eficacia de la temporalización prevista.						
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.						
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.						
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.						
Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.						
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.						
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.						
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.						
Realización de las actividades complementarias previstas.						
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.						

Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.					
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.					
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.					
Coordinación con el departamento de orientación.					
Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

Profesora: Mar de la Torre

4.0 Introducción

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados.

La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

4.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

El currículo de Economía, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Competencias específicas

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables,

ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con

responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3

4.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Criterios asociados con la Competencia específica 1.

- 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Criterios asociados con la Competencia específica 2.

- 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo su funcionamiento.
- 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Criterios asociados con la Competencia específica 3.

- 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterios asociados con la Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterios asociados con la Competencia específica 5.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Criterios asociados con la Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Saberes básicos

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad.

El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica.

El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas.

El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. La frontera de posibilidades de producción. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- La eficiencia en la producción. Eficiencia técnica. Eficiencia económica. Ley de rendimientos decrecientes.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.

La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Distribución temporal

Los saberes básicos, organizados en unidades didácticas, se repartirán por evaluaciones, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 1: Principios básicos de la economía. Factores, agentes y sistemas económicos.

Unidad Didáctica 2: La producción y el crecimiento económico. ¿Cómo funcionan las empresas?

Unidad Didáctica 3: El mercado. Modelos de mercado.

Criterios de evaluación

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento de este.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 4: El mercado de trabajo y el empleo.

Unidad Didáctica 5: Los indicadores económicos. La intervención del Estado en la economía. El equilibrio y los cambios en la economía. Las cuentas públicas y la política fiscal.

Unidad Didáctica 6: El dinero y la política monetaria. El sistema financiero y las finanzas personales.

Criterios de evaluación

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 7: El comercio internacional. Integración y globalización de la economía.

Unidad Didáctica 8: Los retos actuales de la economía global.

Criterios de evaluación

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando,

con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

4.3 Métodos pedagógicos y didácticos

Se aplicarán los principios pedagógicos que recoge el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, según los cuales las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Se fomentará el uso de metodologías activas y participativas, facilitando el trabajo cooperativo, el interés del alumnado en su autoaprendizaje, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinarios que integren distintas materias y departamentos didácticos, desafíos y retos para el alumnado, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

4.4 Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: CABRERA BAUTISTA, Andrés. Economía 1º Bachillerato Revuelta; editado por SM, 2022 ISBN: 978-84-1120-217-6
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

4.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación: el peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia va a ser el que se detalla en la tabla a continuación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: comparativa entre la forma de vida en la RDA y la RFA. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.

	1.2 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase. - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: cómo las redes sociales afectan a tu productividad. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala de valoración de actividades individuales. - Escala numérica.
	1.3 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase. - Prueba oral o escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
CE2	2.1 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: abuso de posición dominante de Google y Meta - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	2.2 (15%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: visita a la lonja del Puerto de Santander - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	2.3 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de investigación en grupo sobre los fallos del mercado asignados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las actividades de grupo requeridas: trabajo de investigación, presentación.
CE3	3.1 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	3.2 (5%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE4	4.1 (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Participación en juego: IV Concurso de Bolsa IES Las Llamas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas. - Escala numérica.

	4.2 (5%)	- Elaboración de informe individual de finanzas personales.	- Valoración de las actividades individuales requeridas: simulación.
	4.3 (5%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE5	5.1 (10%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: presentación.
	5.2 (10%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE6	6.1 (5%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba oral o escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación/observación sistemática de la evolución de la alumna o el alumno. - Valoración de las actividades individuales y de grupo requeridas: trabajo de investigación. - Escala numérica.

4.6 Medidas de atención a la diversidad

Se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del alumnado que durante el curso no muestre que es capaz de desplegar los desempeños requeridos en la materia, para reorientar su proceso de aprendizaje.

En caso de que los resultados no sean los deseables, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas.

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

La atención al alumnado de Bachillerato con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Se procurará establecer las condiciones de accesibilidad y las medidas de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por profesorado de la especialidad de Orientación educativa, se flexibilizará el acceso al currículo. Esto podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso ordinario, así como otras medidas. Se tendrá siempre en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

4.7 Actividades complementarias y extraescolares

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publlirreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en actividades de educación financiera en el marco del programa Finanzas para Mortales.
- Visita al centro de datos y al archivo del Banco Santander
- Visita al Puerto y a la lonja de Santander.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones, por ejemplo, realizando el curso online “Conozca el Euro: elementos de seguridad en billetes y monedas”.
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Participación en el “IV Concurso de Bolsa del IES Las Llamas”.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

4.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

El programa de refuerzo educativo para el alumnado con la materia pendiente se regula en el artículo 21 de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

Superar este programa de refuerzo será condición para la superación de la materia pendiente y se concreta de la siguiente forma:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de ésta.
- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de las pruebas específicas (una por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades a desarrollar.

4.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía	Curso: 2023/24				
Profesora:	Fecha:				
	1	2	3	4	5
Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.					
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.					
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.					
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.					

Eficacia de la temporalización prevista.					
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.					
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.					
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.					
Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.					
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.					
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.					
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.					
Realización de las actividades complementarias previstas.					
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.					
Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.					
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.					
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.					
Coordinación con el departamento de orientación.					
Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

5. Materia de 1ºBach, ECONOMÍA FINANCIERA

Profesora: Montserrat Villasante

5.0 Introducción

La sociedad en que vivimos sufre una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. Constantemente se está provocando considerables cambios tanto a nivel personal, medioambiental, social y laboral. El mundo está en permanente cambio. La creciente libertad de movimientos de los capitales y los procesos de integración económica han dado lugar a mercados financieros de creciente complejidad.

La Economía Financiera, está inmersa en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana de modo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos para analizar los hechos.

El aprendizaje de la economía financiera tiene como finalidad que el alumnado consiga, de forma práctica, una comprensión de la realidad socioeconómica y aprenda a tomar decisiones en el campo financiero.

Algunos organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea llevan años incentivando la inclusión de la educación financiera en los jóvenes.

La idea es que nuestro alumnado aprenda a invertir, calcular la cuota de intereses a pagar por un préstamo, planificar su jubilación, financiar la compra de un coche, calcular el coste de su hipoteca y tantas otras cosas, para que no lo tengan que aprender luego en edades adultas. A lo largo de su vida van a tener que adoptar decisiones financieras que requieren conocer las condiciones de los productos contratados y sus características. También se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología financiera; sea capaz de identificar el valor temporal del dinero; distinga entre tipos de interés efectivos y nominales; conozca y sepa utilizar las operaciones financieras más habituales de la práctica económico-empresarial, tales como el descuento de efectos, operativas con cuentas bancarias, amortización de préstamos, etc.

La materia Economía Financiera está planteada como optativa para el primer curso de Bachillerato, y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

5.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana. La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CE3.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Utilizar los principios del pensamiento computacional para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficiente. El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CD5, CE3.

4. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados financieros. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.

5. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4.

5.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Criterios asociados con la Competencia específica 1.

1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Criterios asociados con la Competencia específica 2.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

Criterios asociados con la Competencia específica 3.

3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos.

Criterios asociados con la Competencia específica 4.

4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.

4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Criterios asociados con la Competencia específica 5.

5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

Saberes básicos

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están diseñados acorde a una visión práctica que capacita al alumnado para tomar decisiones en temas económicos y financieros. Cabe mencionar su gran utilidad en los cálculos cotidianos de los ciudadanos que requieran saber las variaciones del valor de su dinero o capital en determinados plazos.

En el primer bloque se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología de las operaciones financieras, siendo capaz de identificar el valor temporal del dinero utilizando sistemas de capitalización y descuento simple, equivalencia financiera de capitales y financiación a corto plazo.

En el segundo bloque utilizará sistemas de capitalización y descuento compuesto, equivalencia financiera de capitales en compuesta y financiación a largo plazo.

En el tercer bloque, el alumnado conocerá y dominará los distintos tipos de rentas y préstamos y su uso para la valoración de productos financieros.

En el cuarto bloque, el alumnado conocerá los valores mobiliarios, como las operaciones al contado con acciones, ampliaciones de capital, deuda pública y operaciones con criptomonedas.

A. Introducción a la operación financiera.

- Capitalización simple.
- Descuento simple.
- Tantos equivalentes.
- Equivalencia financiera de capitales.
- Financiación a corto plazo: préstamos y créditos bancarios a corto plazo, descuento de efectos, factoring, cuentas corrientes.

B. Capitalización compuesta.

- Descuento compuesto.
- Tantos equivalentes Equivalencia financiera de capitales en compuesta.
- Financiación a largo plazo: Préstamos a largo plazo. Leasing. Ampliaciones de capital.

C. Rentas y Préstamos.

- Rentas: Concepto. Elementos. Clasificación. Tipos de rentas.
- Préstamos. Concepto. Elementos. Clasificación. Métodos de amortización de préstamos.
- Elementos del cuadro de amortización. Cuadro de amortización. D. Valores mobiliarios.
- Operaciones al contado con acciones. Simulación de operaciones de compraventa de acciones. Beneficio neto y rentabilidad de una operación de compraventa.
- Ampliaciones de capital. Valor teórico del derecho de suscripción.
- Deuda Pública: Instrumentos y mercados. Cálculo de rentabilidades de las Letras del Tesoro y Bonos de Estado.
- Operaciones con criptomonedas. Simulación de operaciones con criptomonedas.

Distribución temporal

Los saberes básicos se repartirán por evaluaciones, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

A. Introducción a la operación financiera.

Criterios de evaluación

- 1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.
- 5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

SEGUNDA EVALUACIÓN

B. Capitalización compuesta.

C. Rentas y préstamos.

Criterios de evaluación

- 1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.

- 5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

TERCERA EVALUACIÓN

D. Valores mobiliarios.

Criterios de evaluación

- 3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos.
- 4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.
- 4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.
- 5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.

5.3 Métodos pedagógicos y didácticos

Se aplicarán los principios pedagógicos que recoge el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, según los cuales las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Se fomentará el uso de metodologías activas y participativas, facilitando el trabajo cooperativo, el interés del alumnado en su autoaprendizaje, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinarios que integren distintas materias y departamentos didácticos, desafíos y retos para el alumnado, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

5.4 Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

5.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación: el peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia va a ser el que se detalla en la tabla a continuación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (10%)	Participación e intervención diaria en clase. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	1.2 (10%)	Desarrollo de estrategias de razonamiento matemático en problema de capitalización, rentas y préstamos. Prueba escrita.	Registro individual Escala numérica.
	1.3 (10%)	Interpretación financiera de los resultados obtenidos. Visita web del Banco de España y análisis de sus funciones.	Registro individual.
CE2	2.1 (8%)	Realización activ. capitalización, rentas, préstamo... Prueba escrita	Registro individual. Escala numérica.
	2.2 (8%)	Desarrollo estrategias financieras. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	2.3 (5%)	Posibles cambios de estrategia si se agrava la crisis económica.	Registro individual.
CE3	3.1 (5%)	Participación Concurso de Bolsa.	Registro grupal.
	3.2 (5%)	Estrategias y modelos adoptados en nuestras inversiones en Bolsa.	Registro grupal.
CE4	4.1 (5%)	Realización de ejercicios compra venta de acciones. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	4.2 (5%)	Estrategias de simulación operaciones con criptomonedas.	Registro grupal.
CE5	5.1 (15%)	Exposición trabajo grupal sobre Banco España.	Rúbrica.
	5.2 (14%)	Exposición oral.	Rúbrica.

5.6 Medidas de atención a la diversidad

Se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del alumnado que durante el curso no muestre que es capaz de desplegar los desempeños requeridos en la materia, para reorientar su proceso de aprendizaje.

En caso de que los resultados no sean los deseables, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas.

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

La atención al alumnado de Bachillerato con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Se procurará establecer las condiciones de accesibilidad y las medidas de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por profesorado de la especialidad de Orientación educativa, se flexibilizará el acceso al currículo. Esto podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso ordinario, así como otras medidas. Se tendrá siempre en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

5.7 Actividades complementarias y extraescolares

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publipreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en actividades de educación financiera en el marco del programa Finanzas para Mortales.
- Visita al centro de datos y al archivo del Banco Santander
- Visita al Puerto y la Lonja de Santander.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones, por ejemplo, realizando el curso online "Conozca el Euro: elementos de seguridad en billetes y monedas".
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Participación en el "IV Concurso de Bolsa del IES Las Llamas".

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

5.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

El programa de refuerzo educativo para el alumnado con la materia pendiente se regula en el artículo 21 de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

Superar este programa de refuerzo será condición para la superación de la materia pendiente y se concreta de la siguiente forma:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de ésta.
- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de las pruebas específicas (una por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades a desarrollar.

5.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía Financiera	Curso: 2023/24				
Profesora:	Fecha:				
	1	2	3	4	5

Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.					
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.					
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.					
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.					
Eficacia de la temporalización prevista.					
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.					
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.					
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.					
Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.					
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.					
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.					
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.					
Realización de las actividades complementarias previstas.					
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.					
Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.					
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.					
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.					
Coordinación con el departamento de orientación.					
Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

Profesora: Mar de la Torre

6.0 Introducción

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

6.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

La materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

Se parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

La materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social.

En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas.

En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio.

En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas.

Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad.

Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico.

Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, “long tail”, “freemium”, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión. La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito.

De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de los agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio.

La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los

resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico. De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empaticice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

6.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Criterios asociados con la competencia específica 1.

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Criterios asociados con la competencia específica 2.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Criterios asociados con la competencia específica 3.

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

Criterios asociados con la competencia específica 4.

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Criterios asociados con la competencia específica 5.

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Saberes básicos

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques.

El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave.

El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras.

El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso.

Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

A. La empresa y su entorno.

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.

- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o “Visual Thinking”. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
- La validación del modelo de negocio. “Lean Startup”. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.
- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

Distribución temporal

Los saberes básicos se repartirán por evaluaciones, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

A La empresa y su entorno

Criterios de evaluación

- 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.
- 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

B El modelo de negocio y de gestión

Criterios de evaluación

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

SEGUNDA EVALUACIÓN

B El modelo de negocio y de gestión.

Criterios de evaluación

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

TERCERA EVALUACIÓN

C Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Criterios de evaluación

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

D Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial.

Criterios de evaluación

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

6.3 Métodos pedagógicos y didácticos

Se aplicarán los principios pedagógicos que recoge el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, según los cuales las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo. De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el

protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

6.4 Materiales y recursos didácticos

- Material básico de referencia: ALFARO GIMÉNEZ, Josep, PINA MASSACHS, Montserrat y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Clara. Empresa y diseño de modelos de negocio; editado por McGraw Hill, 2023 ISBN: 978-84-486-3772-9
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

6.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación: el peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia va a ser el que se detalla en la tabla a continuación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (5%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	1.2 (5%)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: La historia de Henry Ford - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE2	2.1 (5%)	- Realización de investigación.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Rúbrica.
	2.2 (10 %)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
	2.3 (5 %)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Estudio de caso: La obsolescencia programada. - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE3	3.1 (5 %)	- Desarrollo de un proyecto en grupo. - Exposición oral.	- Escala de valoración de actividad en grupo. - Rúbrica.
	3.2 (5 %)	- Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Prueba escrita.	- Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.

	3.3 (7 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	3.4 (5 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
CE4	4.1 (10%)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	4.2 (5 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escala numérica.
	4.3 (5 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Rúbrica.
CE5	5.1 (5 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico en el aula/participación. - Escalas de valoración de actividades individuales y de grupo requeridas: resúmenes, prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	5.2 (8 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.
	5.3 (5 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto en grupo. - Participación en StartInnova 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas.
	5.4 (10 %)	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño individual en las destrezas requeridas. - Prueba escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración de actividades individuales requeridas: prácticas, ejercicios de autoevaluación y coevaluación. - Escala numérica.

6.6 Medidas de atención a la diversidad

Se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del alumnado que durante el curso no muestre que es capaz de desplegar los desempeños requeridos en la materia, para reorientar su proceso de aprendizaje.

En caso de que los resultados no sean los deseables, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas.

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

La atención al alumnado de Bachillerato con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Se procurará establecer las condiciones de accesibilidad y las medidas de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por profesorado de la especialidad de Orientación educativa, se flexibilizará el acceso al currículo. Esto podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso ordinario, así como otras medidas. Se tendrá siempre en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

6.7 Actividades complementarias y extraescolares

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publireportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en actividades de educación financiera en el marco del programa Finanzas para Mortales.
- Visita al centro de datos y al archivo del Banco Santander

- Visita al Puerto de Santander.
- Colaboración con Banco de España en sus programas de concienciación ciudadana y de difusión de sus funciones, por ejemplo, realizando el curso online “Conozca el Euro: elementos de seguridad en billetes y monedas”.
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Participación en el “IV Concurso de Bolsa del IES Las Llamas”.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

6.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

El programa de refuerzo educativo para el alumnado con la materia pendiente se regula en el artículo 21 de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

Superar este programa de refuerzo será condición para la superación de la materia pendiente y se concreta de la siguiente forma:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de ésta.
- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de las pruebas específicas (una por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades a desarrollar.

6.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía Financiera		Curso: 2023/24				
Profesora:		Fecha:				
		1	2	3	4	5
Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.						
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.						
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.						
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.						
Eficacia de la temporalización prevista.						
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.						
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.						
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.						
Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.						
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.						
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.						
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.						
Realización de las actividades complementarias previstas.						
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.						
Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.						
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.						
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.						
Coordinación con el departamento de orientación.						

Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

7. Materia de 2ºBach, FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Profesora: Montserrat Villasante

7.0 Introducción

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las materias de Economía en primero de bachillerato y de Empresa y diseño de modelos de negocio en segundo, así como para alumnos y alumnas que no habiendo cursado estas materias anteriormente, estén interesados en adquirir fundamentos de gestión empresarial, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir competencias y valores que les permitan desenvolverse en el proceso administrativo y organizativo de la empresa.

7.1 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

1. Comprender y analizar la importancia que tiene la información, tipología y finalidad del contrato de compraventa y de los documentos que utiliza la empresa en las distintas transacciones comerciales, para poder posteriormente confeccionar los documentos administrativos de las distintas operaciones comerciales más comunes de una empresa de forma manual y con una aplicación informática específica. Conocer las consecuencias que se derivan de un contrato de compraventa y los documentos administrativos de las empresas permitirá al alumnado poder entender de una forma práctica el funcionamiento de la actividad económica de las empresas y conocer las bases de una negociación exitosa entre las distintas partes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CE1, CE2.

2. Conocer y analizar las repercusiones económicas y administrativas que tiene una empresa en su actividad comercial con la Hacienda Pública, para poder liquidar en tiempo y forma todas sus obligaciones fiscales derivadas del IVA. Resulta de gran utilidad que el alumnado conozca la utilidad de los impuestos y el funcionamiento del IVA en la actividad comercial, para poder confeccionar los documentos necesarios para hacer la declaración-liquidación de IVA.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM2, CD1, CC4, CE2.

3. Conocer y valorar todas las opciones que tiene la empresa para tramitar cobros y pagos, reconociendo la documentación asociada, para poder elegir la mejor opción de cobro o pago en función de las características de la operación. La gestión de cobros y pagos en las actividades comerciales es la parte final del proceso administrativo. Las empresas tienen diferentes formas para poder realizar el cobro y/o pago de la compraventa de sus bienes y/ o servicios. Es importante que el alumnado conozca, diferencie y sepa seleccionar la forma más adecuada de gestión de cobros y pagos que permitirá el crecimiento empresarial y evitar problemas de liquidez.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM2, CE1, CE2.

4. Identificar y diferenciar los elementos patrimoniales que puede tener una empresa, clasificándolos en masas patrimoniales para poder valorar la situación patrimonial a través del Balance de Situación. Con esta competencia se pretende conseguir que el alumnado pueda clasificar los diferentes elementos patrimoniales en la masa y submasa patrimonial, comprobar que se cumple la ecuación fundamental y presentar el balance de situación final debidamente ordenado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CE1, CD1.

5. Clasificar los distintos hechos contables y realizar de forma manual los asientos de un supuesto contable, aplicando la metodología contable y los criterios del Plan General de Contabilidad de Pymes. La gestión de la contabilidad tiene el objetivo de registrar todas las operaciones económicas que realiza una empresa. La adecuada gestión de la contabilidad permitirá al alumnado poder interpretar los resultados y conocer la situación económica y financiera de una empresa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CE1, CD1, CD2.

6. Introducir asientos contables en una aplicación informática contable, teniendo en cuenta la normativa en vigor para poder registrar la documentación de compraventa. Se pretende comprobar si el alumnado ha adquirido una visión global del ciclo contable y

es capaz de registrar correctamente las operaciones conforme a la metodología contable generalmente aceptada de acuerdo con la normativa legal vigente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, CD1, CD2, CPSAA3.

7. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. Se trata con esta competencia que el alumnado valore y conozca la importancia de las fases del proceso de selección del personal y las herramientas utilizadas para dicho proceso. De igual manera conocerá los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales, reconociéndolas en los distintos tipos de contratos de trabajo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE2, CE3.

8. Cumplimentar recibos de salarios, realizando los cálculos con precisión, en retribuciones de carácter mensual y diario, y con diferentes conceptos retributivos como horas extra, pagas extra, percepciones no salariales, etc. El salario incluye factores como el tipo de contrato, convenio colectivo, pago de horas extraordinarias, etc. que deben ser conocidos y gestionados por el personal encargado de esta función en la empresa, y que bien gestionado contribuye a tener un buen clima laboral entre toda la plantilla, siendo ésta una de las partes más importantes y que más se debe de cuidar en una empresa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CE1, CD1, CD2.

9. Analizar la información económica del sector y relacionar los factores de innovación empresarial y de revolución digital con los que la empresa aporta soluciones a las necesidades de la sociedad. Se trata de que el alumnado sepa reconocer la importancia de la innovación y revolución digital en el emprendimiento y la creación de empleo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD2, CE1, CE2, CE3, CPSAA1, CPSAA3.

10. Elaborar y exponer públicamente individual y/o en equipo, con la ayuda de herramientas informáticas, un plan de empresa que describa tanto la idea como los procesos necesarios para llevar a cabo el proyecto, valorando tanto su viabilidad técnica y económica como el impacto social y medioambiental producido. El plan de empresa será una herramienta indispensable para poder transmitir la idea de negocio y la manera de llevarla a cabo, analizando su viabilidad económico-financiera y el impacto social y medioambiental en la zona donde se desarrolle.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

7.2 Criterios de evaluación y saberes básicos; distribución temporal

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Criterios asociados con la Competencia específica 1.

- 1.1. Conocer los derechos y obligaciones que tienen comprador y vendedor al firmar un contrato de compraventa.
- 1.2. Calcular precios de venta y compra con descuentos, aplicando las normas y usos mercantiles de acuerdo con la legislación vigente.
- 1.3. Identificar los requisitos básicos y obligatorios que deben contener los documentos de compraventa.
- 1.4. Confeccionar documentos administrativos de las operaciones de compraventa, relacionándolos con las transacciones comerciales de la empresa de forma manual y con una aplicación informática.

Criterios asociados con la Competencia específica 2.

- 2.1. Diferenciar las operaciones sujetas, no sujetas y exentas de IVA.
- 2.2. Identificar las obligaciones fiscales ligadas a las operaciones de compraventa aplicando la normativa fiscal vigente.
- 2.3. Confeccionar los principales modelos obligatorios de liquidaciones de IVA a la Hacienda Pública.

Criterios asociados con la Competencia específica 3.

- 3.1. Reconocer y cumplimentar los diferentes documentos de tipos de pagos y cobros al contado.
- 3.2. Identificar y cumplimentar los diferentes tipos de documentos de pagos aplazados.
- 3.3. Calcular importes efectivos de presentar letras de cambio y pagarés al descuento en una entidad bancaria.

Criterios asociados con la Competencia específica 4.

- 4.1. Identificar las masas patrimoniales de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, así como explicar su relación fundamental.
- 4.2. Diferenciar entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.
- 4.3. Construir un balance ordenando los elementos patrimoniales en las masas y submasas patrimoniales correspondientes.

Criterios asociados con la Competencia específica 5.

- 5.1. Identificar las cuentas patrimoniales y de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- 5.2. Registrar o formalizar hechos contables en el Libro Diario y Libro Mayor, conociendo y consignando los diferentes tipos de asientos.
- 5.3. Describir el ciclo contable de un ejercicio económico y sus registros en los libros de la contabilidad.
- 5.4. Realizar las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico completo básico.

Criterios asociados con la Competencia específica 6.

- 6.1. Manejar a nivel básico un programa informático de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presentar el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.
- 6.2. Obtener los listados de libros, registros y documentos contables que aporte el programa informático contable.

Criterios asociados con la Competencia específica 7.

- 7.1. Seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y oportunidades de aprendizaje.
- 7.2. Conocer las fases del proceso de selección de personal y manejar las distintas herramientas para la búsqueda de empleo.
- 7.3. Diferenciar las características de las distintas modalidades de contratación laboral existentes que permite la legislación vigente.

Criterios asociados con la Competencia específica 8.

- 8.1. Calcular las bases de cotización y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- 8.2. Cumplimentar en el modelo oficial de forma manual y con un programa informático el recibo de salarios tanto en supuestos mensuales como diarios.

Criterios asociados con la Competencia específica 9.

- 9.1. Realizar un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 9.2. Evaluar las repercusiones, ventajas e inconvenientes que tiene la idea de negocio llevada a cabo.
- 9.3. Trabajar en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Criterios asociados con la Competencia específica 10.

- 10.1. Utilizar habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

10.2. Manejar herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Saberes básicos

Para el desarrollo de las competencias se proponen cuatro bloques de contenidos.

Un primer bloque denominado “Gestión de compraventa” desarrolla los contenidos asociados a la función de aprovisionamiento tales como búsqueda, análisis y negociación de ofertas y proveedores, gestión de la documentación de compras, ventas, cobros, pagos y obligaciones fiscales con la Hacienda Pública por el Impuesto del Valor Añadido.

Un segundo bloque denominado “Gestión de la contabilidad de la empresa” en el que se impartirán los fundamentos de la contabilidad aplicando la técnica contable de acuerdo con la normativa vigente para registrar las operaciones de la empresa, así como la gestión de la documentación contable y fiscal pudiendo emplear programas informáticos específicos.

Un tercer bloque denominado “Gestión de los recursos humanos” que aborda los procesos relacionados con la planificación y selección de los recursos humanos, así como la gestión de toda la documentación relacionada con esta función, utilizando herramientas informáticas.

Un cuarto bloque denominado “Proyecto empresarial” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se realiza la definición de una idea de negocio y la investigación del entorno empresarial más próximo a la misma. Será importante que el alumnado sepa defender en una exposición pública, con la ayuda de herramientas informáticas, el desarrollo de la idea de negocio.

A. Gestión de compraventa de la empresa.

- La actividad comercial de la empresa. Elección de proveedores.
- Contrato de compraventa. Tipos de contratos de compraventa. Documentación de la compraventa: pedido, albarán, factura, factura rectificativa, factura electrónica.
- Gestión del Impuesto sobre el Valor añadido.
- Métodos de valoración de existencias.
- Medios y documentos de cobro y pago al contado: cheque, transferencias, domiciliación bancaria, pago contra reembolso, tarjetas bancarias, pago online. Medios de pago aplazado: letra de cambio, pagaré y recibo normalizado.
- Gestión de compraventa con programa informático.

B. Gestión de la contabilidad de la empresa.

- Patrimonio de la empresa. Bienes y derechos. Obligaciones. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Masas patrimoniales. Hechos contables.
- Convenio de cargo y abono. Asientos. Libro diario. Libro mayor. Plan General Contable.
- Cuentas de compras y gastos. Cuentas de ventas e Ingresos.
- Cuentas que intervienen en la contabilización de IVA. Liquidación del IVA.

- Operaciones con compras: descuentos comerciales, rappels, descuentos por pronto pago, devoluciones, anticipos.
- Operaciones con ventas: descuentos comerciales, rappels, descuentos por pronto pago, devoluciones, anticipos.
- Compra de inmovilizado. Servicios exteriores. Gastos del personal. Cuentas de inmovilizado. Amortización de inmovilizado.
- Ciclo contable. Regularización contable. Cierre del ejercicio. Balance de comprobación de sumas y saldos. Balance de situación. Pérdidas y ganancias.

C. Gestión de RR.HH.

- Búsqueda de empleo. Análisis de puesto de trabajo. Portales de empleo. Empresas de Trabajo Temporal. Redes sociales. Personal branding.
- Carta de presentación. Curriculum vitae. Videocurrículum. Entrevista de trabajo. Programas europeos de movilidad.
- Contrato de trabajo. Elementos del contrato de trabajo. Tipos de contratos. - Base de cotización por contingencias comunes. Bases de cotización por contingencias profesionales. Base de cotización por horas extras. Estructura de la nómina. Salario base.
- Complementos salariales. Percepciones no salariales.
- Deducciones. Retenciones a cuenta del IRPF.
- SMI. Convenio colectivo.

D. Proyecto empresarial.

- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo.
- Emprendimiento. La idea de negocio. Design Thinking. Estudio de mercado. DAFO.
- Plan de marketing. Plan de producción. Plan de inversión. Plan de RRHH. Plan económico-financiero.
- Evaluación del proyecto: rúbrica de presentación y rúbrica de modelo de negocio.
- Responsabilidad Social Corporativa. Balance Social. Modelo Canvas.
- Presentación de proyectos con software y otras herramientas de comunicación.

Distribución temporal

Los saberes básicos se repartirán por evaluaciones, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

B Gestión de la contabilidad de la empresa.

Criterios de evaluación

- 4.1. Identificar las masas patrimoniales de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto, así como explicar su relación fundamental.
- 4.2. Diferenciar entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.
- 4.3. Construir un balance ordenando los elementos patrimoniales en las masas y submasas patrimoniales correspondientes.

- 5.1. Identificar las cuentas patrimoniales y de gestión que intervienen en las operaciones básicas de las empresas.
- 5.2. Registrar o formalizar hechos contables en el Libro Diario y Libro Mayor, conociendo y consignando los diferentes tipos de asientos.
- 5.3. Describir el ciclo contable de un ejercicio económico y sus registros en los libros de la contabilidad.
- 5.4. Realizar las operaciones contables correspondientes a un ejercicio económico completo básico.
- 6..1 Manejar a nivel básico un programa informático de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presentar el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.
- 6.2. Obtener los listados de libros, registros y documentos contables que aporte el programa informático contable.

SEGUNDA EVALUACIÓN

A Gestión de compraventa de la empresa.

Criterios de evaluación

- 1.1. Conocer los derechos y obligaciones que tienen comprador y vendedor al firmar un contrato de compraventa.
- 1.2. Calcular precios de venta y compra con descuentos, aplicando las normas y usos mercantiles de acuerdo con la legislación vigente.
- 1.3. Identificar los requisitos básicos y obligatorios que deben contener los documentos de compraventa.
- 1.4. Confeccionar documentos administrativos de las operaciones de compraventa, relacionándolos con las transacciones comerciales de la empresa de forma manual y con una aplicación informática.
- 2.1. Diferenciar las operaciones sujetas, no sujetas y exentas de IVA.
- 2.2. Identificar las obligaciones fiscales ligadas a las operaciones de compraventa aplicando la normativa fiscal vigente.
- 2.3. Confeccionar los principales modelos obligatorios de liquidaciones de IVA a la Hacienda Pública.
- 3.1. Reconocer y cumplimentar los diferentes documentos de tipos de pagos y cobros al contado.
- 3.2. Identificar y cumplimentar los diferentes tipos de documentos de pagos aplazados.
- 3.3. Calcular importes efectivos de presentar letras de cambio y pagarés al descuento en una entidad bancaria.

C Gestión de Recursos Humanos.

Criterios de evaluación

- 7.1. Seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y oportunidades de aprendizaje.
- 7.2. Conocer las fases del proceso de selección de personal y manejar las distintas herramientas para la búsqueda de empleo.

7.3. Diferenciar las características de las distintas modalidades de contratación laboral existentes que permite la legislación vigente.

TERCERA EVALUACIÓN

C Gestión de Recursos Humanos.

Criterios de evaluación

8.1. Calcular las bases de cotización y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

8.2. Cumplimentar en el modelo oficial de forma manual y con un programa informático el recibo de salarios tanto en supuestos mensuales como diarios.

D Proyecto Empresarial

Criterios de evaluación

9.1. Realizar un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

9.2. Evaluar las repercusiones, ventajas e inconvenientes que tiene la idea de negocio llevada a cabo.

9.3. Trabajar en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

10.1. Utilizar habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

10.2. Manejar herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

7.3 Métodos pedagógicos y didácticos

Se aplicarán los principios pedagógicos que recoge el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, según los cuales las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes para adquirir fundamentos de gestión empresarial y desenvolverse en el proceso administrativo y organizativo de la empresa.

Se fomentará el uso de metodologías activas y participativas, facilitando el trabajo cooperativo, el interés del alumnado en su autoaprendizaje, el uso del método científico en trabajos de investigación, trabajos interdisciplinares que integren distintas materias y departamentos didácticos, desafíos y retos para el alumnado, así como el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estrategia que se prevé aplicar durante el curso se centra en conceptos básicos y principios de la ciencia económica, e involucra al alumnado en la solución de problemas y otras tareas significativas, de forma que le permita trabajar progresivamente de manera autónoma para construir su propio aprendizaje. Esta estrategia, se basa en los siguientes aspectos:

- Presentación de la materia de forma expositiva, poniendo énfasis en los conceptos nuevos o complicados y en los que por cualquier motivo generen dudas.
- Desarrollo de actividades por parte del grupo de clase, a partir de textos de actualidad, comentarios de gráficos, realización de mapas conceptuales, indagación, simulaciones, etc.
- Asimilación de hechos reales y problemas que se pueden plantear en el acontecer de la economía.

7.4 Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

7.5 Procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

En esta materia se utilizarán los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas, controles y exámenes de la materia.

La ausencia del alumnado en fechas en las que estén establecidas actividades de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.) requerirá de un justificante médico para valorar opciones de evaluación alternativas.

Criterios de calificación: el peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia va a ser el que se detalla en la tabla a continuación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE1	1.1 (3%)	Consulta en Código Civil de características de contrato de compraventa.	Registro individual.
	1.2 (3%)	Realización de una factura. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	1.3 (3%)	Diferenciar requisitos de documentos de cobro y de pago.	Escalas valoración.
	1.4 (3%)	Crear carpeta documentos de compraventa.	Registro individual.
CE2	2.1 (4%)	Consultar Agencia Tributaria normativa IVA: sujetos, exentos...	Registro individual.
	2.2 (4%)	Identificar otros impuestos.	Registro individual.
	2.3 (4%)	Realizar Modelo 303 IVA. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
CE3	3.1 (2%)	Cumplimentar recibo y cheque.	Registro individual.
	3.2 (2%)	Cumplimentar letras de cambio y pagarés.	Registro individual.
	3.3 (1%)	Ejercicio descuento bancario. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
CE4	4.1 (4%)	Particip.e interv.diaria clase.	Registro individual.
	4.2 (4%)	Cuestionario términos contables.	Escala valoración.
	4.3 (4%)	Realización de balances. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
CE5	5.1 (4%)	Identificar cuentas en Plan General Contable.	Registro individual.
	5.2 (4%)	Aplicación del método de partida doble en la realización de asientos. Prueba escrita	Registro individual. Escala numérica.
	5.3 (4%)	Consulta Código de Comercio: libros obligatorios. Análisis de la regulación y cierre contable.	Registro individual.
	5.4 (4%)	Realización ejercicio contable completo. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
CE6	6.1 (2%)	Trabajo en grupo: Simulación contable de un pequeño negocio.	Registro grupal.
	6.1 (2%)	Crear carpeta con documentación contable obtenida.	Registro grupal.
CE7	7.1 (2%)	Visita portales empleo, lanzaderas de empleo...	Registro individual.
	7.2 (2%)	Realizar carta de presentación y currículum vitae. Prueba escrita.	Registro individual. Escala numérica.
	7.3 (3%)	Analizar y saber cumplimentar los tipos de contrato más habituales.	Registro individual. Escala numérica.

		Prueba escrita.	
CE8	8.1 (5%)	Determinación de las bases de cotización y cuotas de la Seguridad Social. Prueba escrita.	Registro numérico. Escala numérica.
	8.2 (5%)	Realización nóminas. Entrega nómina en formato digital.	Registro individual. Escala numérica.
CE9	9.1 (4%)	Visionado artículos emprendedores y startups de éxito.	Registro individual.
	9.2 (4%)	Cuestionario sobre las repercusiones de nuestra idea de negocio.	Lista de control.
	9.3 (4%)	Proyecto negocio en equipo.	Registro grupal.
CE10	10.1 (5%)	Exposición oral.	Rúbrica.
	10.2 (5%)	Presentación digital.	Rúbrica.

7.6 Medidas de atención a la diversidad

Se llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del alumnado que durante el curso no muestre que es capaz de desplegar los desempeños requeridos en la materia, para reorientar su proceso de aprendizaje.

En caso de que los resultados no sean los deseables, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determinen las administraciones educativas.

Se tomarán las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado que forma parte del grupo, con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, las competencias específicas asociadas con la materia.

Al iniciar el curso se propondrán distintas actividades dirigidas a detectar lo antes posible las dificultades que pudiera presentar cada estudiante, con el objetivo de dar un tratamiento específico a quienes lo precisen para alcanzar los objetivos propuestos.

La atención al alumnado de Bachillerato con necesidad específica de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

Se procurará establecer las condiciones de accesibilidad y las medidas de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de éste.

Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por profesorado de la especialidad de Orientación educativa, se flexibilizará el acceso al currículo. Esto podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso ordinario, así como otras medidas. Se tendrá siempre en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

7.7 Actividades complementarias y extraescolares

Para esta materia consideramos oportuno realizar las siguientes:

- Visionado con fines didácticos de material audiovisual en VOS (película, capítulo de serie, documental, publrreportaje...) y realización de comentarios críticos sobre el mismo, siguiendo un guion específico.
- Participación en actividades de educación financiera en el marco del programa Finanzas para Mortales.
- Participación en las actividades del 11 de febrero, Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Participación en el “IV Concurso de Bolsa del IES Las Llamas”.

Así mismo, intentaremos participar en las actividades que se oferten con posterioridad a la elaboración de la programación y que sean significativas para la formación del alumnado en esta disciplina.

7.8 Actividades e recuperación y procedimientos para la evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

El programa de refuerzo educativo para el alumnado con la materia pendiente se regula en el artículo 21 de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

Superar este programa de refuerzo será condición para la superación de la materia pendiente y se concreta de la siguiente forma:

- La profesora responsable de la materia durante el curso presente se reunirá al inicio del curso con el alumnado con la materia pendiente e informará de la forma en la que va a realizarse el seguimiento de ésta.
- Se pactarán, dentro de lo posible, las fechas para la realización de las pruebas específicas (una por evaluación) de la materia, así como las fechas de entrega de las actividades a desarrollar.

7.9 Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La presente programación y la práctica docente son periódicamente sometidas a revisión en función de los resultados de su aplicación en distintos contextos (agrupaciones, horarios, resultados de la evaluación continua del alumnado...)

Además, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se propone la autoevaluación periódica de las distintas materias por parte de las profesoras del departamento, a partir de una ficha donde se incluyen diferentes indicadores de logro relativos.

Valoración de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y el 5 la más alta) los siguientes aspectos:

Materia: Economía Financiera		Curso: 2023/24				
Profesora:		Fecha:				
		1	2	3	4	5
Nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.						
Uso de todos los instrumentos de evaluación previstos.						
Funcionamiento de la autoevaluación y la coevaluación.						
Respuesta positiva a los planteamientos coeducativos que se han realizado.						
Eficacia de la temporalización prevista.						
Posibilidad de iniciar y terminar los períodos lectivos con puntualidad.						
Utilización con buen aprovechamiento los materiales y recursos.						
Manejo fluido de las nuevas tecnologías en proceso educativo.						
Adecuación de los espacios asignados al proceso de aprendizaje.						
Posibilidad de adaptar con flexibilidad la distribución del alumnado en el aula al trabajo desarrollado.						
Presencia de una dinámica respetuosa y constructiva en el aula.						
Participación del alumnado en clase y muestras de interés en la materia.						
Realización de las actividades complementarias previstas.						
Contribución de las actividades complementarias a la adquisición de las competencias asociadas.						

Adecuación de la metodología utilizada a las características y necesidades del alumnado.					
Capacidad de respuesta de las adaptaciones curriculares realizadas a las necesidades del alumnado.					
Colaboración con las personas responsables de las tutorías para contribuir a mejorar el rendimiento y la actitud del alumnado.					
Coordinación con el departamento de orientación.					
Colaboración con las actividades organizadas en el centro.					
Grado de satisfacción personal con el desarrollo de la práctica docente.					

8. Actuaciones del Departamento para reforzar la contribución de las distintas materias impartidas a la consecución de los objetivos coeducativos prioritarios

La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género:

Fomento de las actividades que contienen modelos y situaciones que muestran referentes diversos, corresponsabilidad, cooperación entre personas con distintas capacidades...

Difusión de la diversidad de procesos socioculturales existentes y promoción de la idea de que la aceptación de lo diferente no implica superioridad propia o ajena, como primer paso para la relativización de conductas estereotipadas.

Participación en la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Observación sistemática de las dinámicas generadas en los grupos de trabajo, por si fuese necesario insistir en la incorporación de medidas de concienciación o eliminación de conductas discriminatorias.

Especial cuidado en la utilización de lenguaje inclusivo.

La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad:

Participación del alumnado en las actividades de difusión de la labor de mujeres en todos los ámbitos del conocimiento, que completarán las actividades en ese sentido organizadas entorno a las efemérides del 11 de febrero, el 8 de marzo.

Inclusión sistemática en el temario de las empresarias y economistas que, al igual que los hombres, hayan realizado aportaciones relevantes o puedan servir como referentes para nuestro alumnado.

La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.

Introducción de planteamientos que faciliten la reflexión sobre la necesidad de repartir de forma justa las tareas de cuidado y darles visibilidad a las situaciones de desequilibrio, especialmente aquellas que pudiesen estar normalizadas socialmente, promoviendo así la igualdad de oportunidades y la mejora del bienestar colectivo.

Promoción de las ventajas de la corresponsabilidad y difusión de la necesidad de participar activamente en la gestión responsable de los recursos, la elaboración de presupuestos, el uso responsable de la tecnología...

La prevención de la violencia contra las mujeres

Promoción de la importancia de la educación y de la independencia financiera para nuestro alumnado; mención especial al concepto de “violencia económica”, considerada por la ONU como una de las formas más comunes de violencia que sufren las mujeres y las niñas a escala mundial.

Visibilización de las diferencias en la posibilidad de acceso al mercado laboral y en los ingresos de distintos grupos de la población, en función de su formación, sexo, edad, diversidad de capacidades... Estudio en detalle la brecha salarial de género: datos, consecuencias y posibles causas.

Organización de las clases, el trabajo en equipo, los grupos de debate, etc. con criterios que promuevan la educación en el respeto estricto a la diversidad y a la convivencia.